



Comodoro Rivadavia, 24 ABR 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1019/14, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la renuncia del Lic. Mauro Martínez al cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la asignatura "Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera".

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia del Lic. **Mauro MARTINEZ** al cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la asignatura "**Tratamiento de Residuos de la Explotación Petrolera**" Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de abril de 2014.

Art. 2°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 153/14

Dra. Barbara Lisa Parra Ferrer
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.